

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
 DIVISION JURIDICA  
 /EUO/GCC/AMZA/jchj.  
 reso. 88-330-80

*Sr. Tulio Vera*  
*Enviar copia + plano al*  
*General Baerz Dicit a Valparaiso*  
*ML*

MODIFICA PLAN INTERCOMUNAL DE  
 SANTIAGO, .....

SANTIAGO, 27 JUN. 1980

HOY SE DECRETO LO SIGUIENTE:  
 N° 205 .....

D.O. 17-7-80

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
 DIVISION JURIDICA  
 DECRETOS  
 TRAMITADO  
 FECHA 14 JUL 1980  
 FIRMA .....

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES

**RECIBIDO**

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON

**RECEPCION**

PA. RID.	
T. R. GISTRO	
PART. STABLA.	
JB. DEP. CENTRAL	
JB. DEP. CUENTAS	
JB. DEP. P. Y NES NAC	
EPART. DITORIA	
EPART. P.	
UB. DEP. UNICIP.	

**REFRENDACION**

P. POR EQ.	
MUTAC.	
OT. POR EQ.	
MUTAC.	
DUC. DTO.	

**VISTO:** Lo dispuesto en los artículos 2° y 9° de la ley 16.391, y 12°, letra i) del D.L. N°1.305, de 1976; los artículos 36° y 37° del D.F.L. N°458, (V. y U.), de 1975, Ley General de Urbanismo y Construcciones; el artículo 557° de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización; el Ordinario N°3776, de 22 de Noviembre de 1979, del Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago; el Oficio N°228/79, de 27 de Noviembre de 1979, del Director de Obras de la I. Municipalidad de Maipú; el Ordinario N°291, de 20 de Febrero de 1980, de la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana de Santiago; el Ordinario N°233, de 30 de Abril de 1980, de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y los demás antecedentes que se acompañan,

**DECRETO :**

**ARTICULO UNICO .-** Modifícase el Plan Intermunicipal de Santiago, aprobado por el D.S. N°2.387, (M.O.P. de 10 de Noviembre de 1960, publicado en el Diario Oficial de 27 de Diciembre de 1960, en el sentido de cambiar el uso de suelo de "Area Verde y Zona de Vivienda y Equipamiento" a "Equipamiento Institucional", fijar la línea Oficial y de edificación, y determinar las áreas verdes, de vialidad y Metro, al sector comprendido en el polígono A-B-C-D-E-F-G-H-I-A, en conformidad a lo graficado en el plano RM-01-14-101 denominado "Seccional Pajaritos camino a Valparaíso", confeccionado a escala 1: 1.000, por el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana de Santiago, que por el presente decreto se aprueba.

Anótese, tómesese razón y publíquese

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ministerio de Vivienda y Urbanismo  
 DIVISION LEGISLATIVA  
 Oficina de ...  
 Fecha 14 JUL 1980  
 Folio 34-10

ARTHUR CLARK FLORES  
 Coronel de Aviación (I)  
 Ministro de Vivienda y Urbanismo  
 Subrogante

Contraloría  
 Diario Oficial  
 I. Municipalidad de Pudahuel  
 I. Municipalidad de Santiago  
 I. Municipalidad de Maipú  
 Secretaría Minst. Viv. y Urb.  
 Región Metropolitana de Stgo.  
 División de Desarrollo Urbano  
 División Jurídica  
 Oficina de Decretos  
 Oficina de Partes

Lo que transcribo a US. para su conocimiento  
 SUB-SECRETARIA  
 TOMADO RAZON  
 POR ...  
 FECHA 14 JUL 1980  
 FIRMA ...  
 BERNARDO GARRIDO VALENZUELA  
 ABOGADO  
 MINISTERIO DE EE